

Santiago, 10 de julio de 2025
DE 03815-25

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación de Parámetros de Partida y Detención de la Central TER U16, operando en ciclo completo con Diésel.

[1] Carta DE03184-25, Ref.: “Informe de Parámetros de Partida y Detención de la Central TER Tocopilla U16, del Coordinado Engie Energía Chile S.A.”, de fecha 29 de mayo de 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 12 del Anexo Técnico “Determinación de Parámetros para los Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los Parámetros de Partida y Detención de la Central TER U16, operando en ciclo completo con combustible Diésel, en conformidad con el Informe Técnico publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia, que en el plazo establecido por el Artículo 11 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe indicado en el párrafo precedente.

Conforme con lo anterior, los valores de los parámetros de Partida y Detención de la Central TER U16, operando en ciclo combinado con diésel, se presentan en las tablas contenidas en los anexos de la presente carta.

Al respecto, comunico a Ud., que este parámetro entrará en vigencia a partir de las **00:00 horas del 15 de julio de 2025.**

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente y la tabla con el detalle de los parámetros pueden ser descargados en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Central Termoeléctrica Tocopilla - U16 > 2025



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

EGV/adr

c.c.:

Sr. Pablo Jorquera R. – Encargado Titular Engie Energía Chile S.A.

Anexo 1: Parámetros de Partida y Detención Central TER U16.

El consumo de combustible, utilizados en la determinación de los Parámetros de Partida y Detención de la unidad TER U16, se encuentran referenciados a una base de poder calorífico de 11.000 [kcal/kg], para petróleo Diésel. Además, se considera una densidad para el petróleo diésel de 0,835 [T/m³].

Tabla 1. Parámetros del proceso de partida en Tibio

Etapas	Parámetro	Valor
Partida - Sincronización	Combustible Diésel [Ton]	13,133
	Consumo SSAA [MWh]	4,84
	Tiempo [minutos]	57
Sincronización – Mínimo Técnico	Combustible Diésel [Ton]	30,994
	Consumo SSAA [MWh]	7,62
	Tiempo [minutos]	88
Mínimo Técnico – Potencia Nominal	Combustible Diésel [Ton]	13,165
	Consumo SSAA [MWh]	1,56
	Tiempo [minutos]	18

Tabla 4. Parámetros del proceso de detención.

Etapas	Parámetro	Valor
Potencia Nominal -Mínimo Técnico	Combustible Diésel [Ton]	13,165
	Consumo SSAA [MWh]	1,53
	Tiempo [minutos]	18
Mínimo Técnico - desenganche	Combustible Diésel [Ton]	6,480
	Consumo SSAA [MWh]	1,29
	Tiempo [minutos]	15
Desenganche – Apagado ⁽⁴⁾	Combustible Diésel [Ton]	0,636
	Consumo SSAA [MWh]	3,1
	Tiempo [minutos]	55

(4) Se considera el apagado en el instante en que la unidad inicia el proceso de virado del eje de la turbina.

Tabla 5. Tiempo Mínimo de Operación (TMO) después de culminar proceso de partida para cada unidad

Unidad	Valor [minutos]
U16	0

Tabla 6. El Tiempo Mínimo de Detención (TMD) antes de iniciar un nuevo proceso de partida.

Unidad	Valor [minutos]
U16	0